

LA SECRETARIA DE MUJER COMIENZA CON SU FORMACION SINDICAL EN LAS PROVINCIAS



En este último mes se han realizado ya varios cursos sobre negociación colectiva y derechos de conciliación, y sobre brecha salarial.



Han participado alrededor de 100 delegados y delegadas de Segovia, Valladolid, Burgos, Aranda de Duero y Zamora.



UN JUZGADO RECONOCE LA PRESTACIÓN POR “RIESGO” EN LA LACTANCIA A LA EMPLEADA DE UNA GASOLINERA



Un juzgado de lo Social de Toledo ha dictado un auto en el que **reconoce** a la trabajadora de una gasolinera **la suspensión del contrato de trabajo por riesgo durante la lactancia**, obligando a la mutua a concederle la prestación correspondiente al 100% de la base reguladora correspondiente hasta los nueve meses del menor. El auto reconoce el riesgo que producen los productos tóxicos en la trabajadora y revoca la decisión de la mutua de no concederle la prestación.

CCOO se ha hecho eco de esta sentencia indicando que “En el embarazo, la exposición a determinados agentes externos puede producir daños en la salud de las trabajadoras y en la del feto; y en la lactancia, la exposición a productos tóxicos, radiaciones o bien el estrés, fatiga, trabajo nocturno, entre otras, pueden provocar una reducción o interrupción de la lactancia de las madres”. Además, cabe decir que tal circunstancia está recogida en la legislación y que dicha prestación está prevista para el caso de que el riesgo no pueda eliminarse a través de la adaptación de las condiciones de trabajo o del cambio de puesto.

Si este es tu caso ¡Solicita más información!

Puedes encontrarlos en www.castillayleon.ccoo.es - Área de Mujer y Políticas de Igualdad

LA BRECHA SALARIAL NO ES LO QUE PENSABAS

La discriminación salarial que más se da en las empresas es sutil e indirecta: no tiene tanto que ver con que la empresa asigne explícitamente sueldos base diferenciados en función del sexo, sino con reconocer de forma distinta empleos que tienen igual valor o con premiar con complementos unas tareas en detrimento de otras.

Según la metodología que se utilice para el cálculo, **la brecha salarial oscila entre el 17% y el 24%**, lo complicado está en lo indirecto cuando el valor del trabajo es el mismo, pero la categoría o el sueldo no.

CCOO indica que **es necesario hacer análisis comparativos de los componentes retributivos** para detectar las diferencias en los complementos y poder incluir a las mujeres en los sistemas de incentivos. Algo hasta ahora complejo por la negativa de las empresas a proporcionar los datos salariales completos y a realizar una valoración de los puestos de trabajo no sexista o neutra.

LA DESIGUALDAD COMIENZA EN LAS GUARDERIAS

En España, los servicios de educación infantil y de atención a la dependencia son, sobre todo, para quien los puede pagar. Una encuesta reciente del Instituto Nacional de Estadística muestra que el acceso a estos servicios de cuidado es mucho mayor entre los hogares con ingresos más altos que entre las familias con un nivel bajo de renta. ¿Las consecuencias? Más desigualdad, de clase y de género.

El problema de la educación de 0-3 es un asunto que afecta directamente al empleo y a la posibilidad de empleo de las mujeres. Si no puedes pagar una guardería quien asume el tienes oferta formal de cuidado, el cuidado es informal y femenino.

477.700 mujeres aducen que tienen que cuidar de menores y dependientes para no buscar empleo, una razón que aducen sólo 28.200 hombres.

La solución pasa por convertir la educación de 0-3 años en universal y gratuita.

LAS MUJERES DE LA CULTURA SE MOVILIZAN A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GENERO EN EL SECTOR

Las actrices, directoras, guionistas... están apostando día a día por la igualdad de salarios para las mismas tareas sin importar el género, por una mayor participación de mujeres en la dirección y protagonismo de los filmes, etc. Lo hemos podido ver recientemente en las manifestaciones de las mujeres del jurado del Festival de Cannes.

En España, en la entrega de los Premios Max de las Artes Escénicas, la Directora de la SGAE; Inés París, defendió la igualdad de género en este arte, indicando que solo un 17,5% de los autores de la SGAE son féminas y que la cifra se reduce si hablamos de los autores con ingresos importantes.



“La ausencia de mujeres es injusta, altera los contenidos y los hace menos democráticos porque falta el punto de vista de más del 50% de la población”. Y añadió: ***“Ay de quién crea que vamos a acabar con la lacra de la violencia contra las mujeres si antes no cambiamos lo que vemos en el cine, la televisión y nuestro teatro”***, dijo Inés París.



Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO

Coloca este boletín en el tablón de tu centro de trabajo

